

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Jubrique, por el que se publican las bases que regirán la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal. (PP. 2910/2022).

Don Alberto Jesús Benítez Andrades, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jubrique (Málaga),

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 204, de 25 de octubre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Jubrique, incorporadas en la Oferta Extraordinaria de estabilización de empleo temporal, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2022-0135, de 19 de mayo de 2022.

Posteriormente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 215, de 10 de noviembre de 2022, aparece publicada una corrección de error de las referidas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección:
<https://jubrique.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jubrique, 11 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Alberto Jesús Benítez Andrades.